

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 239 Miércoles 16 de diciembre de 2009

Pág. 38561

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

36286 CALIZAS MARINAS, S. A.

Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Calizas Marinas S.A. de 1 de diciembre de 2009, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extaordinaria que se celebrará en sus instalaciones del Parque Empresarial de Espiñeira, en Boiro (A Coruña), el día 29 de enero de 2010 a las once horas y treinta minutos y, de ser preciso, en segunda convocatoria, el 30 de enero de 2010, a las once horas y treinta minutos, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Propuesta de disolución de la sociedad y nombramiento, en su caso, de liquidadores.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y, en concreto, el informe que sobre el asunto a debatir ha elaborado el Consejo de Administración. Asimismo y conforme a lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración, en relación con los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Boiro, 3 de diciembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Andministración, J. Manuel Blanco-Ons Fernández.

ID: A090090507-1